



Disidencias sexuales y corporales: Articulaciones, rupturas y mutaciones

Sexual and corporal dissents: articulations, ruptures and mutations

Lola Martínez Pozo

Universidad de Granada, Granada, España

lolamartinezpozo@ugr.es

Recibido: 1-septiembre-2017

Aceptado: 13-marzo-2018

RESUMEN

Este artículo aborda la tarea de reconstruir, reinventar y trazar parte de las historias de resistencia sexual-corporal con el objetivo de visibilizar y reconocer aquellas genealogías, ubicadas en el contexto geopolítico del Estado español, que aportan numerosas claves teóricas y políticas, superando su concretización en determinadas conquistas legales. Se fundamenta en una lectura de las movilizaciones LGTB, queer, trans* y transfeministas como procesos de construcción de subjetividades políticas desde la disidencia sexual-corporal y, como resistencias a las tecnologías de normalización y producción del cuerpo y la sexualidad. A continuación, se indaga cómo las disidencias inscritas en el cuerpo y la sexualidad han sido motor de articulaciones, rupturas y mutaciones en el seno de las propias movilizaciones, desde una perspectiva metodológica basada en el análisis teórico y la historización de los movimientos LGTB, queer, trans* y transfeministas. Finalmente, se interpreta dichas trayectorias como cortocircuitos productivos que han implicado profundas transformaciones en las concepciones, vivencias y aproximaciones al género, las sexualidades, las identidades y los cuerpos generando "otras" formas de lucha, investigación y teorización.

Palabras clave: disidencias sexuales, LGTB, queer, resistencias corporales, transfeminismos

ABSTRACT

This article addresses the task of reconstructing, reinventing and tracing part of the histories of corporal-sexual resistance in order to visualize and recognize those genealogies, located in the geopolitical context of the Spanish state, which provide numerous theoretical and political keys, overcoming their concretization in certain legal conquests. It is based on a reading of the LGTB, queer, trans * and transfeminist mobilizations as processes of construction of political subjectivities from the sexual-corporal dissidence and, as resistance to the technologies of normalization and production of the body and sexuality. Next, it is investigated how the dissidences inscribed in the body and sexuality have been the motor of articulations, ruptures and mutations within the own mobilizations, from a methodological perspective based on the theoretical analysis and the historicization of the movements LGTB, queer, trans * and transfeministas. Finally, these trajectories are interpreted as productive short circuits that have involved profound transformations in conceptions, experiences and approaches to gender, sexualities, identities and bodies generating "other" forms of struggle, research and theorization.

Keywords: corporal dissents, LGTB, queer, sexual dissents, transfeminisms

Cómo citar este artículo: Martínez Pozo, L. (2018). Disidencias sexuales y corporales: Articulaciones, rupturas y mutaciones. *Psicoperspectivas*, 17(1). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue1-fulltext-1141>



Publicado bajo licencia [Creative Commons Attribution International 4.0 License](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Desde los años setenta, en el contexto geopolítico del Estado español, se han sucedido numerosos cambios sociales y conquistas legales en términos de reconocimiento de las diversidades sexuales e identidades de género.

En el contexto occidental, el Estado español se erige como un modelo precursor, que, en escasas décadas, ha pasado de la persecución social y policial de las disidencias sexuales-corporales hasta el reconocimiento de derechos civiles plenos. Hemos asistido a profundas transformaciones, desde las expresiones más cruentas, violentas y excluyentes de represión de la diferencia y disidencia sexual-corporal a la heteronormatividad, hasta la gestación de lo que podríamos llamar un laboratorio de cambio social (Osborne, 2008).

No obstante, en el transcurso de estas décadas se ha constatado la insuficiencia e inmaterialidad de dichas transformaciones legales, por lo que, las resistencias y luchas frente a la normalización, en algunos casos, han mutado y persisten.

Con objeto de superar asunciones que reducen las disidencias sexuales-corporales a reivindicaciones y conquistas legales en los planos de la legalización y normalización, en este artículo se lleva a cabo un análisis e historización de las movilizaciones LGTB, queer, trans* y transfeministas desarrolladas en el contexto del Estado español, atendiendo a lo que denominaré articulaciones, fugas, fracturas, mutaciones e intersecciones, las cuales se han producido en el marco de dichas movilizaciones y han posibilitado cuestionar los discursos hegemónicos en torno a la diversidad sexual, así como, desarrollar "otras" perspectivas, narrativas, prácticas políticas, representaciones, imaginarios y formas de habitar los cuerpos y sexualidades. Desde aquí, el término trans* se utiliza siguiendo a algunos/as autores/as y activistas que emplean un asterisco con objeto de enfatizar la diversidad de expresiones, trayectorias, cuerpos e identidades de género (Suess, 2015), empleándose como paraguas conceptual que engloba a personas y movilizaciones transexuales, transgénero, genderqueer, etc.

En primer lugar, se plantea una breve contextualización y evolución espacio-temporal donde se destacan las principales conquistas legales en materia de diversidad sexual e identidades de género fruto de las reivindicaciones y negociaciones con los gobiernos estatales y autonómicos por parte de activismos LGTB, trans* y feministas.

A continuación, se refleja el marco teórico que orienta esta investigación destacando las rupturas

epistemológicas que han permitido contemplar la sexualidad como una tecnología biopolítica, así como, interpretar determinadas disidencias sexuales-corporales como resistencias dirigidas a desvelar y luchar contra las tecnologías de normalización y producción de cuerpos y sexualidades, las cuales, exceden las reivindicaciones por la obtención de derechos.

A posteriori, se ofrece un análisis y reconstrucción histórica de los movimientos LGTB, trans*, queer y transfeministas, en tanto procesos de construcción de subjetividades políticas disidentes inscritas en el cuerpo y la sexualidad, prestando atención a los desacuerdos, rupturas y conexiones acontecidas en las propias movilizaciones y, a partir de los ejes de análisis de: articulaciones, fugas, fracturas, mutaciones e intersecciones.

Con objeto de contextualizar esta investigación, en estas líneas, se destacan las principales vindicaciones legales conquistadas en materia de igualdad y diversidad sexual y de género en el contexto temporal que abarca desde el final de la dictadura franquista a la actualidad.

La muerte del dictador en 1975, implicó un proceso de transición política que permitió el paso de la clandestinidad a la calle para todos los movimientos sociales, incluidos los emergentes movimientos feministas, gays, de lesbianas y transexuales (Llamas, & Vila, 1997). Esta fecha marca el inicio de un camino de luchas mediante la transformación de una legislación impregnada de vestigios discriminatorios.

En la década de los setenta, la represión social, patologización, penalización y criminalización de las disidencias sexuales-corporales estaba representada por la *Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social* (LPRS) -Ley 16/1970, de 4 de agosto-. En 1979, se deroga parte su articulado en relación a los "actos de homosexualidad" pero continuará vigente hasta 1995. Igualmente, se regula la legalización de las organizaciones "homosexuales" en 1980. Y, por su parte, el delito de *escándalo público*, fue modificado mediante la reforma del Código Penal en 1983 y no asistimos a su derogación definitiva hasta 1989.

Por otro lado, en 1977 se despenaliza el acceso a anticonceptivos mediante la inauguración de una nueva legislación en materia de derechos sexuales y reproductivos (Platero, 2008). Un año después, se derogaría el artículo del Código Civil que tipificaba el adulterio femenino, desde donde pasamos a la década de los ochenta, marcada por dos grandes hitos y conquistas de las luchas feministas, la aprobación de la *ley del divorcio* en 1981 -Ley 30/1981- y de la primera *ley del*

aborto en 1985 -Ley Orgánica 9/1985.

Más adelante, como consecuencia de las vindicaciones de colectivos LGTB, emergen demandas para incluir el reconocimiento de la figura de parejas de hecho para las uniones civiles de gays y lesbianas en los programas electorales de determinados partidos políticos y en la controvertida *Ley de Parejas de Hecho* -Ley 10/1998-. Desde 1998, se sucedieron diversas legislaciones autonómicas y este proceso culminó en la aprobación de la ley que permitía el matrimonio para personas del mismo sexo en 2005, mediante la Ley 13/2005, así como, en una serie de avances en materia de derechos de filiación y adopción para lesbianas y gays.

Por su parte, en 2007 se aprueba la conocida como *Ley de identidad de género* -Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas- que implicó el reconocimiento de la modificación del nombre y el sexo en los documentos oficiales sin requerir procedimiento judicial ni quirúrgico. A dicha ley, le siguieron regulaciones autonómicas en materia de no discriminación por motivo de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas trans*.

Las anteriores reformas y avances son fruto de reivindicaciones legales que han generado una aparente situación que nos puede llevar a asumir que ya está todo conquistado en materia de reconocimiento de las diversidades sexuales e identidades de género. No obstante, las luchas desde las disidencias sexuales-corporales han implicado transformaciones que superan su concretización en conquistas legales y en el reconocimiento de algunos derechos. Dichas experiencias se han articulado mediante la politización de las sexualidades, la producción de subjetividades políticas, las luchas contra las tecnologías de normalización y producción de los cuerpos y las sexualidades, la articulación de resistencias frente a la lgtbqfobia y la normatividad, donde los cuerpos, sus deseos, placeres y prácticas sexuales cuentan con un lugar imprescindible.

La sexualidad como régimen político: Tecnologías de normalización del cuerpo y producción de subjetividad sexual

Siguiendo a Paul Preciado (2015) contamos con la impresión generalizada acerca de que las grandes revoluciones, las revoluciones sexuales, feministas, anticoloniales, etc., forman parte de anteriores y superados contextos represivos. Pero, además, de este soterramiento neoliberal de las múltiples luchas que continúan resistiendo, somos resultado del borrado sistemático de las historias políticas de resistencia que

nos preceden desde instituciones políticas, educativas, culturales, sociales, etc., como grandes criptologías de invención de la historia.

Por ello, quienes forman parte de las "otras" historias de sexualidades y cuerpos no hegemónicos se enfrentan a la tarea de reinventar y reconstruir, constantemente, las genealogías políticas predecesoras.

Reconstruir esas "otras" genealogías de resistencia requiere reinventar y narrar la historia de la sexualidad de otro modo, dando cuenta de las tecnologías de poder que han conformado las subjetividades sexuales y corporales histórica y geopolíticamente. En acuerdo con Preciado (2015), para hacer frente a las nuevas retículas y articulaciones del poder es necesario indagar en nuestra propia historia, desarrollar una política hacker transfeminista dirigida a abrir la historia, abrir las tecnologías del poder y desvelar su funcionamiento en la producción de nuestras subjetividades como ficciones políticas.

En este sentido, Preciado (2014b) analiza las nociones de hombre, mujer, masculinidad, femineidad, homosexual, heterosexual, transexual, intersexual, normalidad y patología como ficciones políticas vivas, encarnadas, que tienen en común la cualidad cuerpo. Desarrolla una genealogía política que explica cómo dichas ficciones han aparecido históricamente y a qué técnicas políticas de producción y normalización del cuerpo y la sexualidad están asociadas, con objeto de proponer una desidentificación crítica y revelación contra dichas ficciones políticas en tanto formas sistemáticas de opresión y exclusión.

En la tarea de reconstruir "otras" genealogías de resistencia, a continuación, y a partir del análisis de las propuestas de algunos/as autores/as, se destacan una serie de rupturas epistemológicas que nos han permitido contemplar la sexualidad como una tecnología biopolítica.

Los análisis de Foucault (1987) son un referente para entender y abordar la sexualidad como un dispositivo de poder dirigido a administrar nuestras vidas y nuestros cuerpos. El autor desarrolla una genealogía sobre la transformación del conjunto de técnicas de gobierno del cuerpo que han mutado desde técnicas basadas en la violencia de dar muerte y exterminar las disidencias a técnicas orientadas a maquinizar y gestionar la vida de las poblaciones. Dichas transformaciones y articulaciones de regímenes de poder sobre los cuerpos fueron identificadas por Foucault a través de la noción de *biopolítica*, como el desarrollo de un dispositivo de tecnologías políticas de administración de la vida donde

la sexualidad se constituye como un elemento fundamental.

Por su parte, Monique Wittig (2006) analizó la heterosexualidad como un régimen político, como una estructura de dominación que a lo largo de la historia ha oprimido a las mujeres. La autora cuestiona la heterosexualidad como algo natural, desvela la configuración de dos géneros en el marco de la heteronormatividad y promueve la deconstrucción de las categorías binarias existentes y una ruptura en las lógicas de dominación heterosexistas. Por ello, el trabajo de Wittig ha sido clave en el cuestionamiento de algunos pilares de los feminismos contemporáneos y su legado se puede rastrear en los activismos y teorías queer.

Así mismo, a inicios de la década de los ochenta, Adrienne Rich (1996) interpelaba al "feminismo" por la carente visibilidad de la "existencia lesbiana" y promovía un análisis de la heterosexualidad como obligatoria e institución política.

Por su parte, el trabajo de Gayle Rubin (1989), también, supuso una contribución relevante a las rupturas epistemológicas que nos permitieron pensar la sexualidad en términos políticos, de desigualdad y opresión. La autora estableció el concepto de *jerarquía sexual* con objeto de analizar la división entre sexualidades consideradas normalizadas y aquellas consideradas desviadas, reflejando como él límite, la norma, es una cuestión de poder objeto de disputas y resistencias políticas.

De igual forma, durante los años ochenta, emergen las voces de teóricas y activistas feministas lesbianas negras y chicanas como Barbara Smith (1983), Audre Lorde (1984), Cheryl Clarke (2009), Gloria Anzaldúa (1987) y Cherríe Moraga (1982), las cuales plantearon la sexualidad como un eje de opresión junto al género, la clase social y la raza, visibilizando las realidades de otros cuerpos y ofreciendo análisis que articulaban las diferentes opresiones y discriminaciones que encarnaban. Desde estas voces se inicia una crítica y un desplazamiento evidenciando cómo el sujeto político del "feminismo" hegemónico adquiriría existencia desde una mirada normativa blanca, colonial, heterosexual y de clase media-alta.

Posteriormente, autores/autoras enmarcadas en corrientes post feministas, como Teresa de Lauretis (1991), Donna Haraway (1995), Judith Butler (2007), y Eve Kosovsky Sedgwick (1998) se incorporan a dichos ejercicios críticos que permiten la deconstrucción del "feminismo" hegemónico como política de identidad y espacio de normalización del género, que ha obviado de

forma acrítica innumerables corporalidades, sexualidades y situaciones de exclusión.

Retomando el trabajo de Judith Butler (2002), la autora describirá la *matriz heterosexual* como el imperativo y entramado donde los cuerpos y el género adquieren inteligibilidad mediante la represión y exclusión de todo un exterior constitutivo de las posiciones hegemónicas.

Dicho exterior constitutivo de las posiciones hegemónicas, esos cuerpos que carecen de inteligibilidad, es lo que Preciado (2003) denomina multitudes sexuales o *multitudes queer*, las cuales resisten e intervienen en las tecnologías de normalización y producción de subjetividad sexual y corporal.

En referencia a los procesos y dispositivos de producción de la subjetividad sexual y las tecnologías de normalización del cuerpo, los análisis de Preciado (2008, 2014a, 2014b, 2015) permiten ampliar la genealogía política de la sexualidad iniciada por Foucault y abordar el conjunto de transformaciones sucedidas a partir de la segunda guerra mundial que van a dar lugar a la aparición de un nuevo régimen de la sexualidad que denomina *fármaco pornográfico*.

Desde las rupturas epistemológicas presentadas en este trabajo llevaré a cabo una re-lectura de los movimientos LGTB, queer, trans* y transfeministas como resistencias e intervenciones críticas a las tecnologías de normalización y producción de cuerpos y sexualidades.

Metodología

La metodología que orienta este trabajo de investigación toma su base en la propuesta epistemológica de Preciado (2015), acerca de la necesidad de reconstruir esas "otras" genealogías de resistencia mediante la reinención de la historia de la sexualidad desde otro lugar. Así mismo, el proceso de investigación toma como referente las propuestas epistemológicas-metodológicas de *archivo queer* elaboradas por Gracia Trujillo (2016) y Diego Marchante (2015), las cuales desarrollan recorridos por algunas estrategias destacando la necesidad de reivindicar otras genealogías. Por otro lado, el trabajo presentado toma impulso en la producción de Jack Halberstam (2008) en relación a las *metodologías queer* como la combinación de métodos críticos para dar cuenta de los sujetos excluidos de la producción de conocimiento dominante.

De manera más concreta, la propuesta metodológica de este trabajo consiste en una investigación, historización y reconstrucción genealógica de las movilizaciones LGTB,

trans*, queer y transfeminista en torno a los criterios analíticos de articulaciones, fugas, fracturas, mutaciones y alianzas.

La propuesta terminológica y metodológica de genealogía aplicada en este trabajo se define en base a las aportaciones de Preciado (2014a) como recorrido epistémico y político que no se corresponde con una historia total, sino, más bien, con un ejercicio de ficción dirigido a narrar los propios procesos, la propia historia y apropiarse de la misma.

Así mismo, el término de genealogía empleado en estas páginas es considerado como un análisis crítico de la memoria política con objeto de combatir los silencios históricos (Trujillo, 2014).

Las fuentes consultadas para el desarrollo de la investigación se corresponden con trabajos de teorización e historización desarrollados por investigadorxs y activistas protagonistas de las propias movilizaciones abordadas. La selección de las anteriores fuentes se ha desarrollado en tanto referentes teóricos y políticos que proceden de los conocimientos, trabajo y experiencias generadas en el seno de las movilizaciones y colectivos presentados.

Por tanto, la metodología de reconstrucción histórica y genealógica aquí presentada se basa en la combinación del análisis de teorías feministas, postfeministas, LGTB, queer y transfeministas, de las producciones de activistas, colectivos, proyectos y eventos; y, se apoya en un trabajo de análisis teórico de la literatura existente en el campo estudiado. Igualmente, destacar que el trabajo presentado en estas líneas se desarrolla desde una perspectiva parcial y situada que recoge las contribuciones epistemológicas planteadas por Donna Haraway (1995) en torno al *conocimiento situado*.

Resultados

Los resultados de esta investigación se han organizado en el presente trabajo en torno a los siguientes ejes analíticos de articulaciones, fugas, fracturas, mutaciones y alianzas. Paco Vidarte (2010) definió la existencia política como el proceso de pasar de convertirnos en simples practicantes de conductas sexuales estereotipadas a sujetos políticos que luchan desde una decisión voluntaria, estratégica y coyuntural, cuerpos maricas, bolleros, putos, trans, precarios y abyectos que desde sus opresiones luchan llevando a cabo una pequeña, mediana o gran revolución.

En esta línea interpretativa, en la producción de subjetividades políticas desde experiencias de disidencia

sexual-corporal en el Estado español podemos identificar la década de los setenta como el escenario de emergencia de dichos activismos.

El conflicto de la guerra civil y el posterior contexto de represión cultural y política del régimen autoritario instalado por Franco dejaba poco lugar para la construcción de discursos de resistencia y espacios de disidencia. No obstante, se precisa necesario matizar que se ha producido un silenciamiento e invisibilización de las resistencias acontecidas durante la dictadura franquista (Llamas, & Vila, 1997).

En este sentido, a pesar de la hostilidad, desde la clandestinidad y de la mano de Francesc Francino y Armand de Fluvià se crea el *Movimiento Español de la Liberación Homosexual* (MELH) en Barcelona (Fluvià, 2003).

Durante la dictadura, la represión de las multitudes sexuales, la homofobia, lesbofobia y transfobia se hallaban canalizadas por los delitos tipificados en el Código Penal como "abusos deshonestos", "corrupción de menores" y "escándalo público". Así mismo, la codificación de la represión, también, se encontraría en el Código de Justicia Militar donde se castigaban "los actos deshonestos con individuos del mismo sexo" y en la reforma de la *Ley de Vagos y Maleantes* de 1954, donde se incluye "la homosexualidad" en sus ámbitos de aplicación. Con posterioridad, en 1970, ésta última, vendría a ser sustituida por la mencionada *Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social* (LPRS) fiel representación, aunque solo la punta del iceberg, del desfavorable contexto de represión legal, social, médica y policial de las multitudes y disidencias sexuales (Llamas, & Vila, 1997).

Articulaciones: Los frentes de liberación sexual

En un clima de agitación política, de lucha antifranquista y de multitud de movilizaciones que pasaban de la clandestinidad a la calle, lesbianas, gays, travestis y transexuales se articularon en frentes radicales para luchar contra la LPRS. Su derogación se convirtió en el objetivo político y el eje, por el cual, emergen los *Frentes de Liberación Gays* que, junto a la abolición de esta ley y del delito de *escándalo público*, vindicaban la despenalización de la homosexualidad, la legalización de las organizaciones, el cese de la represión policial y la amnistía para los/las presos/presas (Trujillo, 2009).

Al igual que con la totalidad de los movimientos sociales y políticos, la muerte del dictador en 1975 posibilitó la salida de la clandestinidad y fue precisamente en esa fecha cuando se constituye en Barcelona el primer Frente, el *Frente d'Alliberament Gai de Catalunya* (FAGC).

La creación del FAGC fue seguida por la aparición de numerosos Frentes de Liberación Sexual a lo largo de la geografía del Estado que, posteriormente, se vincularían mediante la *Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual del Estado Español* (COFLHEE).

En la década de los setenta, el discurso más extendido entre los frentes se articuló sobre ideologías de liberación, y sus movilizaciones eran concebidas como una respuesta a la ideología sexista de la heterosexualidad en un marco más amplio de lucha de clases. Así mismo, los Frentes de Liberación se caracterizaban por formas de organización asamblearias, donde la presencia y representación de lesbianas y trans* era escasa. Proclamaban compromisos ideológicos con las luchas por la liberación sexual, contra la opresión patriarcal y la estructura de clases, y destacaban frecuentes conflictos internos que daban lugar a escisiones y re-articulaciones (Calvo, 2002).

Por su parte, las activistas lesbianas se movilaron en el interior de los Frentes de Liberación Sexual manteniendo su autonomía organizativa pero estableciendo articulaciones en base al desarrollo de unos discursos identitarios y unas prácticas políticas que giraban en torno a la sexualidades y a las discriminaciones sociales y legales que comparten con el resto de los/las no heterosexuales (Trujillo, 2009). A partir de 1977 se comienzan a crear los primeros grupos de lesbianas en el seno de los diferentes frentes de liberación.

Fugas: Las activistas lesbianas

La consecución de la derogación de las leyes represivas que había articulado las movilizaciones de lesbianas y gays, junto con la aparente normalización democrática provocaron conflictos y una desarticulación de los Frentes de Liberación, mediante la desaparición de numerosos grupos, y la reestructuración de otros en torno a nuevos elementos de movilización (Llamas, & Vila, 1997). Se produce una desmovilización y despolitización de los frentes reforzada por la aparición de la escena comercial gay y la irrupción de las nuevas generaciones LGTB que no habían vivido los años de represión y de euforia social y política (Trujillo, 2009).

Las ideologías de la liberación características de los años setenta serán desplazadas, aunque no en su totalidad, por discursos que se vertebran en base a nociones de comunidad, minoría, identidad e integración. Tales posturas irán adquiriendo un carácter dominante en las movilizaciones y grupos que aparecían a lo largo de los años ochenta, donde, también, se suceden cambios en los patrones organizativos estructurados por cargos jerárquicos y en los objetivos políticos, que se insertan en el marco de la legalización y normalización (Calvo, 2002).

En el análisis de la experiencia de la Coordinadora Gay y Lesbiana de Cataluña (CGL) por parte de su fundador Jordi Petit (1996) podemos apreciar como su aparición inaugura dicho desplazamiento en las ideologías, objetivos, representaciones y estructuras organizativas de las movilizaciones de gays y lesbianas durante la década de los ochenta.

En este contexto de desmovilización y moderación de los frentes, las activistas lesbianas fueron protagonistas de puntos de fuga.

En la década de los ochenta y con motivo de las actitudes de violencia y conflictos sexistas en los frentes, y del papel minoritario y secundario que tenían en estas organizaciones, las activistas lesbianas van a enfatizar las discriminaciones que comparten con las mujeres, van a subrayar la dimensión del género, y van a encontrar en el "movimiento feminista", que estaba adquiriendo fortaleza y cohesión, el corpus ideológico, las herramientas teóricas y la plataforma política para sus movilizaciones (Trujillo, 2014). No obstante, tras su incorporación en el "movimiento feminista" estatal organizado se tropezaron con el heterocentrismo y la lesbofobia, orientando, de esta forma, la mayoría de sus actividades políticas a la concienciación de las propias feministas (Llamas, & Vila, 1997).

Podemos distinguir dos grandes ramas dentro de los colectivos de lesbianas feministas, aquellas que se agruparon en torno a la *Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español* (COFEE), y aquellas que se organizaron de forma autónoma que, aunque definiéndose como feministas, no formaron parte de las estructuras ni prioridades del movimiento, precisamente, porque este margina sus demandas, discursos y representaciones.

En relación a aquellas activistas que se integraron en la *Coordinadora Estatal Feminista*, corriente más mayoritaria, lo hicieron creando grupos o comisiones diferenciadas allí donde existía una protesta feminista organizada (Osborne, 2008).

Por su parte, las agrupaciones de lesbianas autónomas constituían una corriente minoritaria y carecían de una vinculación directa con el "movimiento feminista". Algunos referentes son *La Red de Amazonas*, el *Grupo de Estudios Lesbianos* y diferentes encuentros de lesbianas feministas independientes (Trujillo, 2009).

Tras la consecución de los elementos movilizados más importantes que le otorgaban una increíble cohesión a las movilizaciones feministas en todo el Estado, como la aprobación de la ley del aborto y la consecución de la ley

del divorcio, el "movimiento feminista" se empieza a resquebrajar.

En el Estado español, se produjo una reformulación de la política feminista por no atender la diversidad del conjunto de mujeres, sus diferentes opresiones y demandas (Gil, 2011). Se comenzó a cuestionar al feminismo hegemónico como blanco, burgués, de clase media-alta y heteronormativo que había excluido y silenciado históricamente a "los/las malos/malas sujetos/sujetas" del feminismo, las bolleras, maricas, travestis, transexuales, transgénero, gitanas, trabajadoras sexuales, migrantes, etc.

En este contexto, a finales de la década de los ochenta, entre los colectivos de feministas lesbianas comienzan a reaparecer las diferencias en torno a la sexualidad como elementos de desunión con el movimiento feminista, donde temas como el lesbianismo, el sadomasoquismo, la prostitución y la pornografía eran muy conflictivos y poco abordados. El poco reconocimiento, el rechazo y la invisibilidad de las lesbianas en el "movimiento feminista" llevó a los colectivos de lesbianas a subrayar la dimensión de la sexualidad y a reorientar su actividad política a sus propias demandas (Trujillo, 2009).

En este sentido, Empar Pineda (2008) integrante del *Colectivo de Feministas Lesbianas de Madrid* (CFLM) destaca la importancia del "feminismo lesbiano" en la tarea de cuestionar la naturalización de la sexualidad y de visibilizar la sexualidad entre mujeres como parte crucial en la lucha feminista por reclamar el cuerpo y la sexualidad como propias. Por su parte, la activista Amparo Villar (2008) denuncia el olvido político del trabajo y las contribuciones desarrolladas desde los feminismos lesbianos.

La década de los sesenta y ochenta destaca por una ausencia de las demandas y representaciones lesbianas, a lo largo de los años ochenta los conflictos en torno al lesbianismo y la contención de las sexualidades, cuerpos y vidas bolleras derivaría en una nueva generación de activistas que luchaban por la existencia de otros cuerpos, deseos, prácticas e identidades sexuales (Trujillo, 2015).

Fracturas: Movilizaciones trans*

El "movimiento transexual", por su parte, se encontraba muy diluido en el entramado de movilizaciones gays. No obstante, las alianzas entre trans* y gays tardarían muy poco en fracturarse. Algunos ejemplos fueron las escisiones producidas en el FAGC tras las reacciones transfóbicas que generó la participación de mujeres trans en la primera manifestación del orgullo celebrada en 1977 en Barcelona. Fruto de dicha escisión, en 1979 se

crea el *Colectivo de Travestis y Transexuales* en el seno de la *Coordinadora de Collectius per l'Alliberament Gai* (CCAG) (Ramos, 2009).

Los conflictos, enfrentamientos y la transfobia llevarían a los/las activistas trans* a generar sus propias organizaciones vinculadas, en su mayoría, con el trabajo sexual y el acoso policial y, posteriormente, con el estigma social que identifica transexualidad y sida. Al respecto, se constituye en 1987 la *Asociación Española de Transexuales* (AET-*Transexualia*), el *Collectiu de Transexuals de Catalunya* (CTC) y más adelante, en 1995, nacería *Hetaira*. Así mismo, a lo largo de la década de los noventa, presenciamos la emergencia de colectivos y asociaciones como el Centro de *Identidad de Género de Granada* que pasaría a denominarse la *Asociación de Identidad de Género de Andalucía* (AIGA), *Soy como Soy* y el *Colectivo Trans Galicia*. Posteriormente, la articulación de algunos de estos grupos daría lugar a la *Federación de Asociaciones de Transexuales* (FAT) (Ramos, 2009).

Por su parte, los hombres trans empezaron a participar en la AET-*Transexualia* a partir de 1995, pero se sucedía una profunda fractura entre trans* FTM (Female to Male) y movilizaciones de mujeres trans debido a la desidentificación con las cuestiones relacionadas al trabajo sexual, principal eje articulador de algunos de estos colectivos. Ello derivó en la creación de asociaciones específicas a comienzos de la década del 2000 con objeto de visibilizar las realidades de trans* FTM, apareciendo, en dicha fecha, el primer colectivo de trans masculinos, el *Grupo de Transexuals Masculins de Barcelona* (GTMB) y, posteriormente, en 2003, el colectivo *El Hombre Transexual* en Madrid (Marchante, 2015).

No sería hasta más adelante, en 2006, con el surgimiento de *Guerrilla Travolaka* cuando se inicia el movimiento pro despatologización de las identidades trans* que permitió desligar las movilizaciones trans* de las categorías médicas, desarrollar un movimiento autónomo, no identitario, que enmarcaba lo trans en la lucha contra el heteropatriarcado, así como, la creación de nuevas articulaciones (Fernández, & Araneta, 2013).

Guerrilla Travolaka cambió el rumbo de las luchas y las representaciones de los cuerpos trans* marcando el inicio de una red de colectivos, que no eran exclusivamente trans*, pero que trabajaban en la visibilización de las realidades trans* e intersex, así como, en la lucha contra la despatologización y la normalización binaria del género. Aparecen los grupos *7menos20*, *La Xarxa de Acció Trans-Intersex de Barcelona*, *Trans-tornadxs*, *Conjuntos Difusos*, *Transblock*, entre otros/otras (Marchante, 2015).

La emergencia de las movilizaciones pro despatologización trans* se hallaban enraizadas en luchas transmaribolleras articuladas en contra de diversos ejes de opresión y en torno a proyectos políticos que apostaban por la diversidad de sexos, género, cuerpos y sexualidades en lugar de una elaboración identitaria. A partir del 2006 se inicia la gestación de una red, conformada por diferentes grupos, que daría lugar, en 2008, a la *Red por la Despatologización Trans* del Estado español y que crearía la campaña *Stop Trans Patologización* (STP 2012) en 2009. Así mismo, destacan numerosas acciones locales, manifestaciones y eventos en torno al *Octubre Trans* que tiene lugar cada año desde 2007. En este contexto, es remarcable el distanciamiento entre las movilizaciones trans* y el "movimiento transexual", aunque, se produjeron algunos acercamientos como, por ejemplo, la adhesión a la campaña STP 2012 por parte de la *Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales* (FELGTB) (Fernández, & Araneta, 2013).

Por su parte, la relación de las movilizaciones trans* con los movimientos feministas se evidenció y estalló a partir de la participación de activistas y grupos vinculados a la Red en las *Jornadas Feministas Estatales de Granada* en 2009. De la relevancia del encuentro, podemos destacar las interpelaciones dirigidas al "feminismo" por el silenciamiento de las realidades y demandas trans*, así como, la reafirmación y articulación del "transfeminismo".

Posteriormente, tras las jornadas, se generarían tensiones y rupturas internas en el marco de la *Red por la Despatologización Trans* definiéndose un "movimiento transfeminista" diferenciado de la campaña STP 2012, la cual pasaría a actuar en un escenario internacional (Fernández, & Araneta, 2013).

Mutaciones: Críticas y políticas queer

Con anterioridad a las movilizaciones por la despatologización trans* y el desarrollo de los transfeminismos podemos destacar el desarrollo de los activismos queer en el Estado español como un proceso político característico de la década de los noventa en relación a las disidencias sexuales y corporales.

Como señalan David Córdoba (2007) y Javier Sáez (2007) fueron la confluencia de tres circunstancias, el desbordamiento del feminismo hegemónico desde sus márgenes, las críticas a las políticas de identidad gays y lesbianas y, la crisis del sida, las que dieron lugar, en los años noventa, a un conjunto de políticas queer anti-asimilacionistas y anti-integracionistas.

Los activismos queer provienen desde los márgenes de

los movimientos feministas, gay, lésbico y trans, emergen, también, desde los feminismos llamados lesbianos, negros, chicanos, postcoloniales, periféricos, es decir, provienen desde los "bajos fondos" de los movimientos sociales y ponen en marcha micropolíticas de transversalidad de opresiones -contra el sexismo, racismo, clasismo, lgtbqfobia, serofobia, capacitismo...- y la articulación de disidencias desde las múltiples intersecciones que encarnamos, activando formas culturales y políticas alternativas que posibilitan la existencia de "otros/otras".

Las políticas queer irrumpen en el Estado español en la década de los noventa descolocando el panorama político. Son tomadas y reconfiguradas por grupos concretos en un contexto predominante moderado donde comienzan a proliferar un conjunto de organizaciones LGTB estructuradas por cargos jerárquicos, que se hallaban vinculadas a las instituciones públicas bajo políticas de subvenciones, conectadas a ciertos partidos políticos y, que se orientaban a la consecución de derechos y la provisión de servicios a las comunidades LGTB (Trujillo, 2009). No obstante, y a pesar de lo anterior, se produce un resurgir de la radicalidad protagonizada por numerosos/as activistas bolleras, trans, y maricas que se habían fugado del "movimiento feminista", del "movimiento de liberación sexual" y militaban en una politización de las sexualidades y los cuerpos más radical que no se agota en la presencia y negociación institucional, en los espacios de ambiente mercantilizados o en la visibilidad en los medios de información y comunicación (Llamas, & Vila, 1997).

Encontramos en la invisibilidad de las activistas lesbianas y sus demandas en los movimientos feministas y en los colectivos LGTB, en el contacto de éstas con autores/as y colectivos queer de otros contextos, así como, en la crisis del sida y la homofobia, los principales detonantes que impulsaron la aparición de colectivos y proyectos queer en el Estado como nuevos modelos de resistencia política que sitúan los cuerpos y las sexualidades en el núcleo de la lucha. Activistas queer que mediante modelos de acción y resistencia directa micropolítica reivindican unos discursos, unas producciones y unas representaciones cargadas de elementos sexuales, reclamando la existencia de otros cuerpos, otros deseos y otras prácticas sexuales (Trujillo, 2014).

Son los colectivos *Lesbianas Sin Dudas* (LSD) y *La Radical Gai* (LRG), los primeros referentes que empiezan a incluir lo queer, seguidos de *Bollus Vivendi*, *Grupo de Trabajo Queer* (GTQ), *Zona de Intensitat* del *Collectiu Lambda* de Valencia, *Towanda*, *Maribolleras Precarias* y *Acera del frente*, entre otros/otras (Trujillo, 2005).

Alianzas: Transfeminismos

Continuando con las críticas a la normalización sexual, corporal e identitaria, y las cuestiones abiertas por los primeros grupos queer en relación a la transversalización de opresiones y luchas, desde inicios de la década del dos mil se han impulsado diversos proyectos y grupos transmarica-bollo a lo largo de la geografía del Estado.

En este contexto y a partir de un feminismo pro-sexo proliferan un conjunto de colectivos y prácticas artísticas y políticas de disidencia sexual y corporal a través de códigos y herramientas de representación post-pornográficas.

El post-porno aparece como un arma política para subvertir los estereotipos de sexo, género y sexualidad dominantes en la pornografía mainstream y generar otras representaciones e imaginarios encarnadas por otros cuerpos, otras prácticas, otros deseos, afectos y relaciones. Emergen colectivos y proyectos que, junto al género y al sexo, abordan otros ejes transversales de opresión como la diversidad corporal y psíquica, la clase y la raza, como *Leche de Virgen Trimesgisto*, *La Fulminante* o la *Pocha Nostra*, *Post-Op*, *O.R.G.I.A* y *Quimera Rosa* (Post-op, 2013).

Junto a los anteriores colectivos y trabajos, en este escenario, aparecerán, también, las *Medeak*, *Girlswholikeporno*, *Mambo*, *Go Fish Foundation*, *Corpus Delecti*, *Ideadestroyingmuros*, las performances de Diana J. Torres, Itziar Ziga y Helena Torres, *Bricolaje Sexual*, el colectivo *Pornolab*, etc., (Marchante, 2015). Igualmente, tras *La Maratón Postporno*, *Pornografía*, *post pornografía*, *estéticas y políticas de representación sexual* en 2003 y la *Queeruption* en 2005, como hitos en la emergencia del post-porno en Barcelona, se sucederán numerosos agentes, redes, encuentros y espacios de activación que articularán toda una escena post pornográfica de disidencia corporal y sexual en el espacio urbano que, en términos de Preciado (2013) se denominaría *feminismopornopunk*.

La recepción de lo queer en el estado español a lo largo de la década de los noventa ha tenido su particular desarrollo y ha contribuido a la articulación de narrativas e innumerables prácticas políticas, culturales y artísticas entre comunidades, colectivos y luchas feministas, bolleras, maricas, trans*, de trabajadoras sexuales, migrantes, personas con diversidad funcional, okupas, anticapitalistas, antiespecistas, actrices porno, personas con prácticas sexuales no normativas, etc.

La confluencia de todo ello ha ido desarrollando y dando lugar a toda una serie de activismos denominados feminismos queer, feminismos postidentitarios, post-

porno, feminismos-pornopunk, transmaricabollo, transfeministas (Sentamans, 2013). Toda una amalgama que encuentra su herencia en los feminismos radicales, lesbianos, queer, autónomos y autogestionados y, que desde las Jornadas Estatales Feministas de Granada, celebradas en 2009, se denominan transfeminismos.

Aparecen frente ellas nuevas reivindicaciones que proceden de cuerpos minoritarios y de sus modos de reapropiación de las tecnologías fármaco pornográficas de producción de la identidad: demandas de re-definición del cuerpo y de la identidad sexual e invención de formas de "desobediencia de género" que proceden de los colectivos transgénero y gender-queer, pero también críticas de los dispositivos teológico y médico-jurídicos de asignación de género en la primera infancia que vienen de los colectivos intersexuales o de los movimientos transfeministas en contextos cristianos o musulmanes, proposiciones de multiplicación y distorsión de las formas de visibilidad sexual que surgen en los movimientos post-pornográficos (Preciado, 2009, p.2).

La elaboración del *Manifiesto para la Insurrección Feminista* tras las Jornadas Feministas Estatales celebradas en Granada en 2009, supuso una articulación de alianzas y redes transfeministas tras una década de experiencias, formaciones y conexiones.

Las políticas transfeministas en el estado español son un escenario plural que tienen en común algunos hitos que han permitido conexiones, articulación de redes y le han otorgado una increíble "potencia vírica". Toda una amalgama de experiencias que proponen la proliferación de las diferencias y la articulación de estrategias de resistencia. Implican una multiplicidad de resistencias a la normalización donde las luchas políticas se producen en torno a las alianzas de cuerpos y sexualidades disidentes.

Discusión y Conclusiones

Otras genealogías de resistencia: Laboratorios de mutación sexual y corporal

Tomando en consideración los anteriores análisis, en este apartado se recogen y destacan las articulaciones, fugas, fracturas, mutaciones y alianzas inscritas en la disidencia sexual-corporal que han sido interpretadas como "otras" genealogías de resistencia. Tales "laboratorios de mutación sexual-corporal", permiten exceder las reivindicaciones en los planos legislativos y normalizadores para pasar a cuestionar los discursos normativos en torno a la diversidad sexual mediante el desarrollo de transformaciones radicales en las asunciones de género, sexualidad, cuerpo e identidad.

En este sentido, la década de los 70 ha sido identificada como el escenario de emergencia en la producción de subjetividades políticas desde la disidencia sexual-corporal. En este trabajo, se ha rastreado la constitución de los Frentes de Liberación Sexual como procesos que articularon la luchas de gays, lesbianas, travestis y trans* en torno a la derogación de las leyes y estructuras represivas, pero donde, igualmente, se desarrollaron posturas ideológicas radicales y formas organizativas asamblearias que luchaban contra el silencio, la invisibilización, prohibición y patologización marcadas por las ideologías sexistas y heterocentradas dominantes.

La trayectoria y dinámicas de dichos Frentes, en un marco de la desmovilización y despolitización, llevó a numerosas activistas lesbianas a protagonizar fugas, dada la misoginia imperante, y a desarrollar luchas por el reconocimiento de sus propias voces, cuerpos, sexualidades y existencias.

Las fugas de las activistas lesbianas no solamente contribuyeron a visibilizar el sexismo presente en los Frentes de Liberación Sexual, sino que, también, en su incorporación y posterior ruptura con "el movimiento feminista" estatal organizado vivenciaron, evidenciaron y lucharon contra el heterocentrismo y lesbofobia.

Las fugas de las lesbianas feministas y la politización de sus sexualidades han sido claves en el cuestionamiento del "feminismo hegemónico" por silenciar históricamente la diversidad de cuerpos, sexualidades, opresiones y luchas, así como, en la reformulación de la política identitaria feminista permitiéndonos desarrollar comprensiones de la subjetividad como procesos múltiples constituidos en torno a la intersección de numerosas categorizaciones sociales.

En concreto, las activistas lesbianas que luchaban por una politización más radical de los cuerpos, sexualidades y vidas bolleras constituirían el legado para una nueva generación de activistas que desarrollarán cambios radicales en las nociones, representaciones e imaginarios de las diversidades sexuales luchando por la existencia de otros cuerpos, identidades, deseos y prácticas sexuales.

Por otro lado, las fracturas en los Frentes de Liberación Sexual y en las organizaciones feministas protagonizadas por activistas trans* permitirían empezar a cuestionar y visibilizar la transfobia presente en las movilizaciones LGTB y feministas, y constituiría el escenario de emergencia de sus organizaciones vinculadas a sus propias trayectorias, cuerpos y demandas.

A pesar de la desconexión y distanciamiento entre

organizaciones trans*, la trayectoria de fracturas protagonizadas por activistas trans* culminarían en movilizaciones pro despatologización trans* de carácter autónomo que reivindicaban la visibilidad y despatologización de los cuerpos, identidades y realidades trans* e intersex y, luchaban contra modelos normativos y binaristas de género.

Por su parte, el impacto y desarrollo de las políticas queer en el Estado, a partir del trabajo de algunos colectivos, provocó mutaciones en el panorama político dominante, no solamente en los modelos de resistencia directa, anti-asimilacionista y anti-integracionista sino, también, en las críticas a la normalización sexual, corporal e identitaria, constituyendo el antecedente de micropolíticas de transversalidad de opresiones y articulación de disidencias.

El desarrollo de dichas micropolíticas ha dado lugar a toda una serie de activismos, colectivos, trayectorias y proyectos denominados feminismos queer, feminismos postporno, feminismos-pornopunk, transmaricabollo, transfeministas constituidos en torno a las resistencias y alianzas de cuerpos y sexualidades disidentes.

Conclusiones

En estas páginas he desarrollado un análisis e historicización en términos genealógicos de las movilizaciones LGTB, trans*, queer y transfeministas, con el objeto de indagar y reflexionar sobre algunas trayectorias que desde las disidencias inscritas en el cuerpo y la sexualidad se han desarrollado lo largo de la geografía del Estado español, las cuales, permiten cuestionar los discursos hegemónicos en torno a la diversidad sexual.

En este sentido, desde una mirada parcial y situada, se ha trazado una genealogía de las disidencias sexuales y corporales en torno a las articulaciones, fugas, fracturas, mutaciones y alianzas, interpretándolas como resistencias a las tecnologías de producción y normalización y, como laboratorios de mutación sexual-corporal, en la medida en que han activado y generado "otras" perspectivas, narrativas, prácticas políticas, imaginarios, representaciones y formas de habitar los cuerpos y sexualidades.

Finalmente, considero que este trabajo orientado a reconstruir otras historias de resistencias de sexualidades y cuerpos no hegemónicos permite visibilizar "otras" genealogías, así como, esbozar los retos y repensar en nuevos códigos, estrategias y articulaciones de lucha orientadas a desvelar, resistir e intervenir las

contemporáneas transformaciones de los dispositivos de producción y control del sexo, la raza, el cuerpo y la sexualidad.

Referencias

- Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands/La Frontera: The new mestiza*. San Francisco, CA: Aunt Lute Foundation.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, España: Paidós.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Calvo, K. (2002). Identidad, diferencia y disidencia sexual: El caso del movimiento de lesbianas y gays. En J. M. Robles, (Ed.), *El reto de la participación: movimientos sociales y organizaciones* (pp.239-268). Madrid, España: A. Machado Libros.
- Clarke, C. (2009). Lesbianismo un acto de resistencia. En R. Mérida (Ed.), *Manifiestos gays, lesbianos y queer: Testimonios de una lucha (1969-1994)* (pp.149-163). Barcelona, España: Icaria.
- Córdoba, D. (2007). Teoría queer: Reflexiones sobre sexo, sexualidad e identidad. Hacia una politización de la sexualidad. En D. Córdoba, J.Sáez, & P. Vidarte (Eds.), *Teoría Queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas* (pp.21-66). Barcelona, España: Egales.
- De Flavià, A. (2003). *El moviment gai a la clandestinitat del franquisme (1970-1975)*. Barcelona, España: Laertes.
- De Lauretis, T. (1991). Queer theory: Lesbian and gay sexualities. *Differences: A Journal of Feminist Cultural Studies*, 3(2), 3-18. Disponible en <https://es.scribd.com/doc/196261426/De-Lauretis-Teresa-Queer-Theory-Lesbian-and-Gay-Sexualities-Introduction>
- Fernández, S., & Araneta, A. (2013). Genealogías trans (feministas). En M. Solá, & E. Urko, (Eds.), *Transfeminismos. Epístemas, fricciones y flujos* (pp. 4-58). Tafalla, España: Txalaparta.
- Foucault, M. (1987). *Historia de la sexualidad. V. 1: La voluntad del saber*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Gil, S. (2011). *Nuevos feminismos. Sentidos comunes en la dispersión: Una historia de trayectorias y rupturas en el estado español*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Halberstam, J. (2008). *Masculinidad femenina*. Madrid, España: Egales.
- Haraway, D. (1991/1995). *Ciencia, cyborg y mujeres: La reinención de la naturaleza*. Madrid, España: Cátedra.
- Llamas, R., & Vila, F. (1997). *Spain: Passion for live*. Una historia del movimiento de lesbianas y gays en el estado español. En X. M. Buxán, (Ed.), *Conciencia de un singular deseo* (pp. 189-224). Barcelona, España: Laertes.
- Lorde, A. (1984). *Sister outsider*. Nueva York, NY: Crossing Press.
- Marchante, D. (2015). *Transbutch: Luchas fronterizas de género entre el arte y la política* (Tesis de posgrado). Universidad de Barcelona, Barcelona, España.
- Moraga, C., & Anzaldúa, G. (1982). *This bridge called my back: Writings by radical women of color*. New York, NY: Kitchen Table, Women of Color Press.
- Osborne, R. (2008). Entre el rosa y el violeta. Lesbianismo, feminismo y movimiento gay: Relato de unos amores difíciles. En R(L). Platero, (Ed.), *Lesbianas, discursos y representaciones* (pp. 85-105). Barcelona, España: Melusina.
- Petit, J. (1996). Gays y lesbianas: La experiencia de la Coordinadora Gay y Lesbiana. En J. M. Mardones, (Ed.), *Diez palabras clave sobre movimientos sociales* (pp. 293-325). Estella, España: Editorial Verbo Divino.
- Pineda, E. (2008). Mi pequeña historia sobre el lesbianismo organizado en el movimiento feminista de nuestro país. En R(L). Platero (Ed.), *Lesbianas, discursos y representaciones* (pp. 31-60). Barcelona, España: Melusina.
- Platero, R(L). (2008). Introducción: La construcción del sujeto lésbico. En R(L). Platero, (Ed.), *Lesbianas, discursos y representaciones* (pp. 17-30). Barcelona, España: Melusina.
- Post-op. (2013). De placeres y monstruos: Interrogantes en torno al postporno. En M. Solá, & E. Urko (Eds.), *Transfeminismos: Epístemas, fricciones y flujos* (pp. 193-210). Tafalla, España: Txalaparta.
- Preciado, P. (2003). Multitudes queer. Notas para una política de los anormales. *Revista Multitudes*, 12, 1-5. Disponible en <http://www.hartza.com/anormales.htm>
- Preciado, P. (2008). *Testo yonqui*. Madrid, España: Espasa.
- Preciado, P. (2009). Transfeminismo y micropolíticas del género en la era fármaco-pornográfica. *Arte nuevo*, 1-2.
- Preciado, P. (2013). Occupy sex: Notas desde la revolución feminista porno punk. En J. V. Aliaga, & P. Mayayo, (Eds.), *Genealogías feministas en el arte español: 1960-2010* (pp.267-282). Madrid, España: This Side Up.
- Preciado, P. (2014a). *Cuerpos inapropiables*: Conferencia presentada en MACBA, Barcelona, España. Disponible en <https://www.macba.cat/es/audio-beatriz-preciado-cuerpos-inapropiables>

- Preciado, P. (2014b). *Las subjetividades como ficciones políticas*. Conferencia presentada en Hay Festival, Cartagena, Colombia. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=R4GnRZ7-w4>
- Preciado, P. (2015). *La revolución que viene, luchas y alianzas somatopolíticas*. Conferencia presentada en MALBA, Buenos Aires. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=vsV2e_FBreA&feature=share
- Rich, A. (1996). La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana. *DUODA. Revista d'Estudis Feministes*, 10, 15-45.
- Ramos, J. (2009). Las asociaciones de transexuales. *Hartza*. Disponible en http://transexualia.org/wp-content/uploads/2015/03/Apoyo_historiasocia.pdf
- Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: Notas para una teoría radical de la sexualidad. En C. Vance, (Ed.), *Placer y peligro: Explorando la sexualidad femenina* (pp. 113-190.) Madrid, España: Revolución.
- Sáez, J. (2007). El contexto sociopolítico de surgimiento de la teoría queer: De la crisis del sida a Foucault. En D. Córdoba, J. Sáez, & P. Vidarte, (Eds.), *Teoría queer: Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas* (pp.67-76). Barcelona, España: Egales.
- Sedgwich, E. K. (1998). *Epistemología del armario*. Barcelona, España: Tempestad.
- Sentamans, T. (2013). Redes transfeministas y nuevas políticas de representación sexual (I): Diagramas de flujos. En M. Solá, & E. Urko, (Eds.), *Transfeminismos: Epístemes, fricciones y flujos* (pp. 31-44). Tafalla, España: Txalaparta.
- Suess, A. (2015). "Transitar por los géneros es un derecho": *Recorridos por la perspectiva de despatologización* (Tesis de doctorado). Universidad de Granada, Granada, España.
- Smith, B. (Ed.) (1983). *Home girls: A black feminist anthology*. New York, NY: Kitchen Table, Women of Color Press.
- Trujillo, G. (2005). Desde los márgenes: Prácticas y representaciones de los grupos queer en el Estado español. En C. Romero, S. García, & C. Bargueiras (Grupo de Trabajo Queer) (Ed.), *El eje del mal es Heterosexual: Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer* (pp. 29-44). Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Trujillo, G. (2009). *Deseo y resistencia: Treinta años de movilización lesbiana en el Estado español (1977-2007)*. Barcelona, España: Egales.
- Trujillo, G. (2013). Y no, no somos mujeres: Legados e inspiraciones para los feminismos queer. B. En Suárez (Ed.), *Las lesbianas (no) somos mujeres: En torno a Monique Wittig* (pp. 185-211). Barcelona, España: Icaria
- Trujillo, G. (2014). Escritas en el cuerpo: Genealogías políticas afectivas y teóricas. En B. Suarez, (Ed.), *Feminismos lesbianos y queer: Representación, visibilidad y políticas* (pp. 121-132). Madrid, España: Plaza Valdés Editores.
- Trujillo, G. (2015). Archivos incompletos. Un análisis de la ausencia de representaciones de masculinidades femeninas en el contexto español (1970-1995). En R. Mérida, & J. L Peralta (Eds.), *Las masculinidades en la transición* (pp.39-60). Barcelona/Madrid, España: Egales.
- Trujillo, G. (2016). *(Des)haciendo archivo(s): Legados activistas, memorias y retos metodológicos*. Conferencia presentada en III Congreso Internacional sobre Estudios de Diversidad Sexual en Iberoamérica, Nuevas Cartografías de la Sexualidad, Universidad de Granada, Granada.
- Villar, A. (2008). ¿Lesbiana? Encantada, ¡¡Es un placer!!: Representación de las Lesbianas en Euskal Herria a través de los Grupos Organizados. En R(L). Platero, (Ed.), *Lesbianas, discursos y representaciones* (pp. 61-84). Barcelona, España: Melusina.
- Vidarte, P. (2010). *Ética marica: Proclamas libertarias para una militancia LGTBQ*. Barcelona/Madrid, España: Egales.
- Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona/Madrid, España: Egales.